

EL DEMÓCRATA

ÓRGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'25 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores

Redacción
Calle de Corró, 96

Administración
Calle de Clavé - Imprenta

Anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales

FERNANDO PALAU BANQUERO

Corresponsal del Banco de Barcelona (Sucursal I) y Banco Hispano Americano
CALLE DE SAN ROQUE, 10 : GRANOLLERS

Negocio los cupones Interior, Exterior y Amortizable 4 %₀ vencimiento 1.º de julio

Próximo traslado a la calle de Clavé, 34 y Santa Esperanza, 16

Operaciones de Banca de todas clases : Negociación y cobro de efectos de comercio : Emisión de cheques : Órdenes de Bolsa : Negociación y cobro de cupones, etc., etc.

La audiencia de Barcelona, revoca el acuerdo de la Diputación provincial, y declara válida el acta de don Francisco Torras y Villá.

A la *bondad* de los regionalistas anulando el acta que legítima y honradamente obtuvo en las pasadas elecciones provinciales por el distrito provincial de Vich Granollers nuestro respetado amigo y querido jefe don Francisco Torras Villá, ha contestado la audiencia de Barcelona haciendo que prevalezca la verdad y la justicia, residenciando a la fracción o mejor facción política que dentro la corporación Provincial pretenden acaparar la opinión de Cataluña.

No hubo de sorprendernos el fallo recaído; es más, a fuér de leales hemos de repetir lo que a raíz de la *hombrada* catalanista digimos desde las columnas de este periódico. Preferimos al señor Torras representando a este distrito con la más cruda oposición por parte de los satélites de Cambó y Prat de la Riba que no debido, siquiera, al galanteo de

los que se han pronunciado como maestros en la sofisticación de la voluntad popular.

Los castillos al aire forjados por nuestros adversarios al soñar con una absoluta anulación del señor Torras y de su política, se habrán venido abajo con la revocación objeto de estas cuartillas.

Ya no podrán alentar a sus reducidas huestes con promesas de próximas revoluciones en el gobierno de la población. El santo les volvió la espalda, como vulgarmente se dice y es que, en el reino privilegiado no debe concederse beligerancia en pro de los dilapidadores de la riqueza comunal.

No gustamos de vejámenes para con el vencido; y, al igual, siempre hubimos el mayor de los respetos para los nuestros; por ello no usamos hoy de tópicos que aún no exentos de justicia podría presentarnos como ven-

gadores de infamias cometidas siempre pero abusando de nuestra actual posición cuya superioridad moral salta a la vista.

Por ello, con la vista fija en el que fué cacique máximo del distrito y autor moral — seamos benévolo — del atraso y pobreza de nuestro pueblo, digamos desde el fondo de nuestra alma.

¡Respeto al vencedor!
¡Paz a los muertos!

Campaña injusta

Muy desagradablemente nos ha sorprendido el artículo que con el título «Els homes funestos» ha publicado en «Renovació» nuestro distinguido y estimado amigo el brillante escritor Esteban Sarroca.

Bastante concreción hay en él para que consideremos se alude a nuestro querido jefe señor Torras y por ende nos veamos obligados a contestar al bien escrito artículo del señor Sarroca, para ver si con nuestros razonamientos conseguimos que sean menos severos los juicios formados con respecto a la actuación política del señor Torras en esta villa.

No ansiamos rectificación de ningún género, únicamente está en nuestro ánimo el vencerle de la injusticia de sus ataques, y si ello logramos, aún en cantidad insignificante nos daremos por satisfechos.

Y, vamos al asunto.

El señor Torras no ha sentido afán de gobierno; se ha estimado obligado, como todo ciudadano, a intervenir en la cosa pública, al objeto de conseguir para nuestro pueblo una administración — clara y honrada — y poner en práctica en mayor o menor escala pero en lo posible siempre los ideales democráticos que